

la misma recurso de alzada. En el supuesto de que se interponga el recurso aludido, los plazos señalados para el pago en período voluntario comenzarán a contarse desde el siguiente a la notificación o publicación de la resolución recaída en el mencionado recurso.

Transcurridos los anteriores plazos sin que se tenga constancia en esta Delegación de sus abonos, se procederá a certificar su descubierto y a su remisión a la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda para su cobro en vía de apremio, lo que llevará aparejado los correspondientes recargos.

Al objeto de su constancia y en evitación de futuras molestias, deberá remitir a esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos-Departamento de Infracciones) los correspondientes justificantes de los abonos de las sanciones impuestas (ejemplar para la Administración).

Núm. expediente: J-023/06-EP.

Notificado: Doña Montserrat Cruz Nieto.

Domicilio: Carretera de la Sierra (Aldea de Burunchel), 23476, La Iruela (Jaén).

Trámite: Resolución y Talón de Cargo núm. 0462137642032.

Jaén, 25 de enero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

*ANUNCIO de 10 de enero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juegos y Apuestas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse, de conformidad con lo establecido en el art. 19 del Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Expediente: AL-07/2006-PA.

Interesado: Susan Fay Fear. NIE núm. X3659598-E. Paraje Los Factores, núm. 7, CP 04600, Huércal-Overa (Almería).

Infracción: 5 infracciones graves a lo previsto en el art. 39.t) de la Ley 11/03, de Protección de los Animales.

Sanción: 2.505 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 11 de enero de 2007.

Plazo notificado: 15 días.

Almería, 10 de enero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de 30 de enero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de los Animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que

se relaciona, el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Expediente: AL-11/2006-PA.

Interesado: Paul Robert Launchbury. NIE núm. X5255814-S. Rambla Los Pardos, s/n, C.P., 04692, Taberno, Almería.

Infracción: 5 infracciones graves a lo previsto en el art. 39.t) de la Ley 11/03 de Protección de los Animales.

Sanción: De 501 a 2.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 10 de octubre de 2006.

Plazo notificado: 15 días.

Almería, 30 de enero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de 30 de enero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68 comunicando que dispone de un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: AL-58/2006-EP.

Interesado: José Cabeza González. NIF 45.586.555-A. Avenida del Mar, núm. 2 Bis, CP 04002, Almería.

Infracción: Leve, art. 21.6 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Sanción: 300 euros.

Acto notificado: Resolución.

Fecha: 24 de noviembre de 2006.

Plazo notificado: Un mes.

Almería, 30 de enero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de 23 de enero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juego, Espectáculos Públicos y/o Protección de Animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio

de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, Edificio «La Normal», Granada.

Interesada: Inés Morón Guerrero.  
Expediente: GR-119/05-A.R.

Acto notificado: Resolución de caducidad del expediente sancionador e inicio de uno nuevo al no haber prescrito la infracción imputada.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Centeno Ortega.  
Expediente: GR-120/05-A.R.

Acto notificado: Resolución de caducidad del expediente sancionador e inicio de uno nuevo al no haber prescrito la infracción imputada.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Luis Pérez Aznar.  
Expediente: GR-20/06-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Domingo Contreras.  
Expediente: GR-48/06-A.R.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Ana María Morales Montoya.  
Expediente: GR-55/06-A.R.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: La Sala de Copas, S.L.  
Expediente: GR-74/06-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Guillermo Kaiser Terriza.  
Expediente: GR-97/06-A.R.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Mohamed Said Rkiouak Hammani.  
Expediente: GR-98/06-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Sergio Povedano Rueda.  
Expediente: GR-100/06-P.A.

Acto notificado: Resolución de caducidad del expediente sancionador e inicio de nuevo expediente al no haber prescrito las infracciones imputadas.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Yolanda Olmos Ramírez.

Expediente: GR-108/06-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Lia de Oliveira Lima Silva.

Expediente: GR-114/06-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Marprada, S.A.

Expediente: GR-118/06-S.J.

Infracción: Grave (arts. 29.7 de la Ley 2/1986 y 37.4.1 del R.S.R.S.J.).

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Santiago Merino, S.L.

Expediente: 131/06-A.R.

Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 3.000 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Alfonso de la Osa Hernández.

Expediente: GR.135/06-A.R.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rafael Aguilera Torres.

Expediente: GR-164/06-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.5 de la Ley 13/99).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Raimon Gabriel Zeldea.

Expediente: GR-192/06-A.R.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Carlos Morales Linares.

Expediente: GR-200/06-A.R.

Infracción: Leve (art. 20.10 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 150 euros.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Antonio Domínguez Carmona.

Expediente: GR-220/06-P.A.

Infracción: Graves (art. 39.b y t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 1.500 euros en total.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Pauline Carol Toy.  
Expediente: GR-229/06-P.A.  
Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Tauramérica, S.L.  
Expediente: GR-233/06-E.T.  
Infracción: Leve (art. 14 de la Ley 10/91).  
Sanción: Multa de 65 euros.  
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Gómez Núñez.  
Expediente: GR-238/06-P.A.  
Infracción: Grave (art. 39.r de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 2.000 euros.  
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Manuel Maldonado Sánchez.  
Expediente: GR-269/06-E.T.  
Infracción: Grave (art. 15.n de la Ley 10/1991).  
Sanción: Multa de 480 euros en total.  
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Pedro Francisco Perales Corrales.  
Expediente: GR-279/06-E.T.  
Infracción: Grave (art. 15.n de la Ley 10/1991).  
Sanción: Multa de 160 euros.  
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Ángel Martos Morales.  
Expediente: GR-356/06-M.R.  
Infracción: Muy grave (arts. 28.1 de la Ley 2/1986 y 52.1 del Decreto 491/1996).  
Sanción: Multa de 30.051 euros.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Santiago Merino, S.L.  
Expediente: GR-390/06-S.J.  
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 23 de enero de 2007.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, relativo al otorgamiento del Permiso de Investigación denominado «Sotillo», núm. 1410. (PP. 5386/2006).*

Que ha sido otorgado a Sibelco Minerales, S.A., con domicilio en Arcos de la Fra. (Cádiz), Ctra. Arcos-El Bosque km 5,5,

el siguiente Permiso de Investigación Minera, del que se expresan nombre, número, recursos a investigar, cuadrículas, término municipal, provincia, fecha de otorgamiento y vigencia:

Nombre: Sotillo.  
Número: 1410.  
Recursos a investigar: Arenas silíceas.  
Cuadrículas mineras: 36.  
Término municipal: San José del Valle y Jerez de la Fra. (Cádiz).  
Fecha de otorgamiento: 23 de noviembre de 2006.  
Período de vigencia: Tres años.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el art. 78.2 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y del art. 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 28 de noviembre de 2006.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

*ANUNCIO de 25 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación de una Línea Aérea de M.T. 20 kV D/C LA-110 desde Subestación Petra a Moraleda en tt.mm. de Villanueva de Mesía, Moraleda de Zafayona e Illora (Granada). (PP. 423/2007).*

A los efectos prevenidos en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, los artículos 143 a 145 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 6/85, del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma Andaluza, en su Disposición Final Segunda, así como en la Resolución de 23 de febrero de 2005, por la que se delegan competencias en materia de autorización de líneas eléctricas en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se somete a información pública la petición de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas características se señalan a continuación.

Se publica asimismo la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados por el procedimiento expropiatorio en base a la documentación aportada por el beneficiario.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.  
Características: LAMT a 20 kV D/C Sub. Petra-Moraleda con una longitud de 9.592 m.  
Finalidad: Mejorar la calidad de servicio, asegurar el suministro y atender la creciente demanda de energía.  
Presupuesto: 296.786,60 euros.

Lo que se hace público para que la documentación presentada pueda ser examinada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, sita en Plaza Villamena, 1, de Granada, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos a los sólo efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada y formular alegaciones.

Granada, 25 de enero de 2007.- El Delegado Provincial, P.S.R. (Decreto 21/85), la Secretaria General, Angela Moreno Vida.